

ASUNCION, 22 de Febrero de 2021

SEÑOR/A

WILSON ROBERTO VILLALBA AREVALOS

PRESENTE:

NOTIFÍCOLE, que en el expediente Nro. 11 y Año 2021 con caratula: “FIVE TRADING GROUP SOCIEDAD ANONIMA (F T G S.A) C/ PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE JUICIO EJECUTIVO”, el Juzgado JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DEL SEGUNDO TURNO, Sria. 3, ha dictado la actuación Providencia, “Providencia de hágase saber”, Nro.: 0 cuyos datos constan en el cuerpo de la Resolución obrante en el registro electrónico del expediente:

**JUICIO: “FIVE TRADING
GROUP SOCIEDAD ANONIMA (F T G S.A) C/ PARTIDO
LIBERAL RADICAL AUTENTICO
S/ ACCIÓN PREPARATORIA DE
JUICIO EJECUTIVO”**

ASUNCION, 22 de Febrero de 2021

Téngase por recibido estos autos. Hágase saber el Juez y désígnese a la Secretaría No. 3 donde radicarán estos autos. Notifíquese por cédula.

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Observación: las notificaciones electrónicas al Ministerio Público, Ministerio de la Defensa Pública y Funcionarios Judiciales provenientes de los Juzgados en los cuales se encuentra implementado el Trámite Electrónico, y conforme a lo dispuesto el en C.P.C. en su Art: 134 quedarán notificados el día siguiente de la recepción física del expediente, hasta tanto en el despacho sea implementado el expediente judicial electrónico.

RESULTADO DE LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE ACUERDO A LA LEY 4017/2010 Y LA 4610/2012

Fecha y hora del Depósito en la Bandeja de Notificaciones: 22/02/2021 11:21:26